

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-44-3570208

Fecha Envío OC. : 24-06-2025 16:22:00

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3019-475-AG25

SEÑOR (ES) : MAYORDENT CHILE LIMITADA
RUT : 76.977.120-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : INSUMOS ODONTOLOGICOS-SOLICITUD N°99
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARLOS COUSIÑO 750 LOTA ALTO Lota Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : CARLOS COUSIÑO 750 LOTA ALTO Lota Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42291706	Fresas quirúrgicas o sus accesorios	10 Unidad	ESCOBILLA LIMPIA FRESA BRONCE.		2.000,00	0,00	0,00	20.000
42291706	Fresas quirúrgicas o sus accesorios	10 Unidad	FRESA CARBIDE TRONCO CONICA ESTRIADA PARA PIEZA DE MANO SIMILAR A JOTA C33 HP 008		2.000,00	0,00	0,00	20.000
42291706	Fresas quirúrgicas o sus accesorios	4 Unidad	DISCO DIAMANTADO PARA PIEZA DE MANO CON ORIFICIOS DE VENTILACIÓN ESPESOR 0.3MM SIMILAR A JOTA 932D HP		15.500,00	0,00	0,00	62.000

Neto	\$	102.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	102.000
19% IVA	\$	19.380
Total	\$	121.380

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 183 del sistema CDP.

Fuente Financiamiento: 183

Observaciones:

INSUMOS ODONTOLOGICOS-SOLICITUD N°99
ADQUISICIÓN DE INSUMOS ODONTOLOGICOS. SOLICITUD DE COMPRA N°99 DE FECHA 19-06-2025, SOLICITADO POR REFERENTE. ENMARCADOS EN EL CONVENIO: ESTRATEGIA SALUD BUCAL.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.